

## MATRÍCULA

El importe de la matrícula es de 500 euros.

Se aplicará un descuento del 50% a los miembros de la Asociación Española de Defensa de la Competencia.

Los ingresos se harán efectivos en la siguiente cuenta corriente:

Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español-IEB

IBAN: ES25 0049-1182-30-2810387191

Los justificantes del pago se harán llegar escaneados por correo electrónico a la Secretaría del Curso.

## INFORMACIÓN

Secretaría del Curso de Derecho de la Competencia Comunitario y Español IEB

*Elías Coriat*

Tel.: 661 769 350

e-mail: [competencia@ieb.es](mailto:competencia@ieb.es)

## INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES

C/ Alfonso XI, 6 – 28014 Madrid

Tel.: 91 524 06 15

Fax: 902 190 200

web: [www.ieb.es](http://www.ieb.es)

## PATROCINAN ESTE PROGRAMA

### Los despachos profesionales

Garrigues

Uría Menéndez

MLAB Abogados

Cuatrecasas

Gómez-Acebo y Pombo

Clifford Chance

Araoz y Rueda

Bird & Bird;

y

### Las consultoras económicas

NERA

COMPASS LEXECON

## DESTINATARIOS

El seminario está destinado fundamentalmente a licenciados en Derecho o economía interesados en sus vertientes de defensa de la competencia e intervención económica sectorial, y particularmente en la práctica profesional de estas materias en la administración, en despachos de abogados o en empresas.

También está orientado a licenciados de otras especialidades que trabajen o deseen trabajar en organismos internacionales o en la administración pública; a consultores e investigadores y responsables públicos de la justicia; y a personas interesadas en el trabajo académico.

## Seminario sobre

## El control de las Ayudas de Estado

*Dentro del XVII Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español*



**Coordinadores:**

*José Luis Buendía*

*Juan Jorge Piernas López*

**MADRID**

**13 y 14 de marzo de 2014**



# EL CONTROL DE LAS AYUDAS DE ESTADO

## P R O G R A M A

Jueves, 13 de marzo de 2014

10:00 - 10:20 h. Conferencia inicial introductoria.  
*Juan Jorge Piernas, Doctor IUE*  
*José Luis Buendía, Garrigues*

10:20 - 10:30 h. Descanso.

Bloque I: ¿Qué es una ayuda de estado?  
(Noción de ayuda de estado)

11:30 - 11:20 h. Ventaja- Inversor Privado.  
*Juan Jorge Piernas, Doctor IUE*

11:20 - 11:30 h. Descanso.

11:30 - 12:30 h. Selectividad.  
*José Luis Buendía, Garrigues*

12:30 - 12:40 h. Descanso.

12:40 - 13:40 h. State resources - Effects  
*Piet Jan Slot, University of Leiden*

13:40 - 15:30 h. Descanso comida.

Bloque II: ¿Qué hacer ante una ayuda de Estado?  
(Procedimiento y recursos)

15:30 - 16:20 h. Procedimiento comunitario de control de ayudas.  
*Juan Arpio, Universidad de Zaragoza*

16:20 - 16:30 h. Descanso.

16:30 - 17:10 h. Procedimiento de control de ayudas-perspectiva nacional.  
*Deborah Heredia, MAEC*

17:10 - 17:20 h. Descanso.

17:20 - 18:30 h. Recursos judiciales nacionales y comunitarios.  
*Carlos Urraca, SJ Comisión Europea*

Viernes, 14 de marzo de 2014

Procedimiento comunitario de control de ayudas.

Bloque III: ¿Cuándo está justificada una ayuda?  
(Compatibilidad de las ayudas)

10:10 - 11:00 h. Compatibilidad / Normas horizontales / GBER  
*José Luis Buendía, Garrigues*

11:00 - 11:10 h. Descanso.

11:10 - 12:00 h. El enfoque económico y las ayudas de Estado.  
*Alejandro Requejo, Compass Lexecom*

12:00 - 12:10 h. Descanso.

12:10 - 13:00 h. Rescate y restructuración.  
*Juan Pedro Marín, SEPI*

13:00 - 13:10 h. Descanso.

13:10 - 14:00 h. Servicios de interés económico general.  
*Joaquín Fernández Martín, DG Competencia*

14:00 - 15:30 h. Descanso comida.

Bloque IV: Cuestiones candentes en materia de ayudas de estado y caso práctico

15:30 - 16:30 h. Las ayudas fiscales.  
*Rafael Calvo, Garrigues*

16:30 - 16:40 h. Descanso.

16:40 - 17:30 h. La CNMC y las ayudas de Estado.  
*Juan Manuel Contreras, CNMC*

17:30 - 17:40 h. Descanso.

17:40 - 18:30 h. Resolución caso práctico.  
*Juan Jorge Piernas, Doctor IUE*  
*José Luis Buendía, Garrigues*

18:30 - 18:40 h. Descanso.

18:40 - 19:40 h. Debate:  
*José Luis Buendía Sierra*  
*Jorge Piernas, oradores y asistentes*

## OBJETIVOS Y MÉTODOS

El objetivo del seminario es alcanzar un conocimiento idóneo de las normas, los precedentes y la práctica administrativa de la Comisión Europea y la Jurisprudencia del Tribunal General y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de ayudas de Estado.

Para conseguir este objetivo, el seminario cuenta con un profesorado de excepción formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio, precedentes del sector público y privado.